

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos	70 >	5 >	2 >	>
Comunicados	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

La mujer cristiana

Mil veces encontramos en el ancho y fecundo valle de la vida, una flor de vistosa y galana apariencia, que seduce y encanta la vista con sus variados y brillantes colores, pero cuyo cáliz, careciendo de suaves perfumes, exento de generosa y productiva savia, ni embalsama el aire en derredor, ni lleva en sí el germen de otros capullos y de otros aromas.

Estas flores ocultan á veces entre sus espléndidas hojas, crueles espinas que desgarran la mano que se posa en ellas, produciendo heridas incurables que hacen dolorosa una vida entera, y que destruyen un porvenir.

Ellas también gozan de una efímera ventura, pues son flores de un día, que el más ligero soplo de viento deshoja; que el más templado rayo de sol marchita; viéndose pronto arrojadas al fango, olvidadas y tenidas en poco.

Acaso no faltará quien, al fijar su vista en estos renglones, comprenda que esa flor sin esencia, esa flor de tan frágil belleza, planta parásita é inútil, es la mujer, cuya alma no guarda como un tesoro, el perfume divino de la virtud y de la fe.

¡Qué es la hermosura del rostro sin el atractivo irresistible de la belleza del alma! Una rosa sin olor ni frescura; un trasparente copo de blanca espuma, que se deshace por sí mismo, al más ligero contacto.

La mujer, creada por Dios para ser la tierra y amante compañera del hombre, ya ostentando el dulce título de esposa, ya llevando sobre sus sienes, la augusta corona de madre, tiene grandes obligaciones, tiene imprescindibles y sagrados deberes que cumplir sobre la tierra.

Y no basta que llene cumplidamente algunos; no basta que atienda á los más, ¡no! es preciso que los cumpla todos, sin olvidar un solo detalle; sin permitirse un pequeño descuido; es forzoso que sea como el sol, que ilumina y da calor á todo el espacio, y que, al aparecer en los cielos, no tiene en su disco una ligera sombra.

En la mujer, tampoco debe haberla ¡En la mujer no la admitimos!

Acaso se nos tache de exigentes; acaso se nos acuse de demasiado rígidos en este asunto; pero para aquella que reina en el hogar, que dirige á la familia, que forma el alma de los hijos, todas las perfecciones, todas las virtudes, son, á nuestro juicio, pocas.

Así, pues, no porque una mujer conserve puro el nombre de aquel que la ha confiado su honra, se debe creer virtuosa; no porque una mujer guarde su decoro y su recato en medio de nuestra sociedad, puede apellidarse buena.

No se envanezcan por esto las que tal hacen; no se crean perfectas por ello, ni superiores á las demás; no aspiren por eso á mayor gloria; puesto que la inquietud y remordimiento, de que se libran, son suficientes á recompensarla de esta virtud.

Para que una esposa llene cumplidamente su misión, ha de plegar sus gustos, su voluntad y sus deseos, á la voluntad y los deseos de su esposo; ha de renunciar por completo á las frivolidades del lujo, abismo insondable á donde van á parar el bienestar, el porvenir, y acaso la honra de muchas familias; ha de olvidar para siempre las vanas adulaciones del mundo, las insensatas aspiraciones de la vanidad y el amor propio, escollo donde se estrellan la paz, la

tranquilidad, y á veces la conciencia de muchos desgraciados.

El matrimonio es una cadena inquebrantable; un sello perpétuo que mano alguna puede romper, sin hacer giros al par, la reputación y el nombre de la mujer.

Sea suya ó del esposo la culpa, el mal recae siempre sobre ella, haciendo difícil su posición y amarga su vida.

El hombre que cae, se rehabilita al primer paso que dé para conseguirlo, y la sociedad le ensalza, le aplaude su vuelta al camino del bien; pero cuando la mujer vacila siquiera, cuando su pié resbala un instante en el camino de la virtud, no existe mano que pueda levantarla, ni hay esfuerzo alguno que redimirla pueda.

¡Ay, pues, de aquellas que no guardan la unión y la dicha de su hogar, aún á costa de sacrificios, de abnegación y de paciencia!

¡Ay de aquellas que destrocen esos lazos que el amor formó haciéndoles más opresores, á medida que más se aflojan!

La antorcha del himeneo se trocará para ellas en la tea de la discordia. El ángel de la paz abandonará bien pronto aquel asilo que debía cubrir con sus alas, dejando para reemplazarle á las lágrimas, al dolor y al tardío é inútil arrepentimiento.

El marido que al buscar en la mujer á quien se unió ante Dios, consuelo para sus pesares, esperanza para sus decepciones, perdón para sus faltas, quizá encuentra sólo en ella, desvío y falsedad, ó quejas y dureza, no es extraño, á fe, que de amigo, se convierta en tirano; de compañero, en señor absoluto; y que no hallando bajo su techo ni apoyo, ni bondad, ni amor, ni tolerancia, huya lejos de él, y se convierta en un ser culpable, que olvide los deberes que contrajo al pié del altar.

¿Qué será entonces de la familia? ¿qué será de los hijos? ¿qué será del porvenir?

¡Valle sin flores; día sin sol; mar tormentoso, sin ribera y sin puerto!

¿Queréis saber la senda que Dios ha marcado á la mujer, para evitar esos escollos? ¿Queréis saber cuál es la misión de que la ha encargado al ceñir á sus sienes la corona de desposada, al confiarle la custodia y la guarda del hogar? Pues escuchad:

Ha de ser la humilde violeta que embalsame con su aroma cuanto tiene en derredor, pero ocultándose siempre, y siendo emblema de la modestia. Ha de ser el ángel bendito de los consuelos divinos, pronta siempre á enjugar, con amoroso anhelo, las ardientes lágrimas de los seres que la rodean. Ha de ser la llama clarísima que preste calor á cuanto la cerca; la gota de rocío que refresque los labios del compañero de su vida; el árbol frondoso, á cuya sombra pueda reposar.

Ha de ser la blanca paloma colocada siempre en el altar de los sacrificios: el grano de incienso que, al caer en el fuego se convierte en nube de aromas que sube á los cielos, como holocausto, ó cual plegaria para desarmar la cólera de Dios, evitar el castigo y atraer la clemencia.

Su lema ha de ser la religión, la fe, la dulzura, la abnegación, el olvido de sí misma.

En su corazón ha de morar la virtud; en su pecho, el amor; en sus labios, el perdón, y en su alma la misericordia y la caridad

¡Oh! No creáis que esto es imposible ni aún difícil, ¡no! Es muy sencillo á la par. ¡La mujer cristiana puede hacerlo porque tiene un bendito modelo que imitar en la sagrada Esposa del Espíritu Santo, en la bendita Madre de Dios!

¡Ella es el centro perenne de todo bien, de toda perfección! Es el manantial de purísima luz que alumbrá el mundo, las almas y las conciencias; es la antorcha á cuya claridad el espíritu puede salvar los abismos y dominar los torrentes para agitar los mares de la vida, y llegar victoriosa á los pies de Dios, después del breve plazo de nuestra peregrinación sobre la tierra.

Ampárese, pues, la mujer, á la sombra del árbol de la Cruz; muéstrese religiosa, católica y ferviente, pues la que es sincera, profunda y verdadera cristiana, ni podrá faltar á sus deberes, ni apartarse jamás del recto camino de la virtud.

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ.

UN CONSUELO. (1)

¿Por qué lloráis, y el alma desolada en su amargo dolor no halla consuelo, y el corazón, herido y angustiado, hace una tumba del doliente pecho?

¡Oh! ¿No sabéis que los perdidos seres modelos de virtud, de amor modelos, si se durmieron en la tierra un día, ambos al despertar fueron al Cielo?

¿Por qué entonces gemir? Su alma pura, que presas en la cárcel de su cuerpo cruzaron por el valle de la vida, ya rompieron al fin su cautiverio, y felices y libres llegan ambas hasta los pies del trono del Eterno

La vida es triste; su camino breve, está de espinas y de abrojos lleno; en su corto placer, ¡qué incertidumbre! en su largo dolor, ¡qué desaliento!

Dolores halla el que soñó alegrías; el que buscó emperanza, halló desvelo; flores caídas sin color ni aroma; noche llena de sombras, mar sin puerto.

¡Esto es, no más, lo que se llama vida! ¡el loco afán del existir, es estol buscar do quiera el bien que aquí no existe. vivir soñando y despertar muriendo.

Si tales son las dichas de la tierra, ¡oh! bien halla el morir, bien halla el Cielo! allí todo es reposo, todo calma, todo inefable, paz y amor eterno.

¡Desgraciado de vos, que vivo estáis para llorar aquí: ¡felices ellos! las rosas de Salem les dan su aroma, ciñen su sien los fúlgidos luceros, y cercados de palmas y esplendores, un mar de beatitud llena sus pechos!

No lloréis por los dos; ved que su gloria turba, ¡ay de mí! vuestro dolor acerbo; pues gota á gota, vuestro ardiente llanto en sus almas amantes van cayendo.

Por eso á la purísima María alzan por vos su fervoroso ruego, y Ella permite que á la tierra bajen para ser de la guarda ángeles vuestros.

Entre las noches de terrible insomnio que veis pasar en el desierto lecho, ellos, vatiendo sus rosadas alas, dejan en vuestra frente un casto beso.

Y con voz amorosa y queda, y dulce, así murmuran con celeste acento: —Padre del corazón, esposo mío, de mi corto existir fiel compañero: aún en el mundo en que caminas, puedes dulces horas hallar, y hallar consuelo.

Vive para hacer bien: de los que sufren, calma la pena y el dolor acerbo; que es bálsamo del alma dolorida, secar el llanto del dolor ajeno.

Vive para hacer bien, y cuando amante, del huérfano infeliz calmes el duelo, cuando des un socorro á la viuda, cuando al débil anciano des substento, pronuncia nuestro nombre, y la mirada llena de santo amor, vuelve á los Cielos.

¡Allí estamos los dos con afán santo, hacia tí nuestras manos estendiendo, para ofrecer los bienes que derrames en torno tuyo, al Hacedor Supremo.

La caridad es llave misteriosa que abre á los justos el eterno reino; allí estamos las dos, y te esperamos. ¡La patria de las almas es el cielo!

ENRIQUETA LOZANO DE VICHEZ.

Granada 20 de Diciembre de 1894.

(1) La preinserta hermosísima poesía es tal vez la única inédita que existe de Doña Enriqueta Lozano, que fué escrita y dedicada al señor Barón de Mayars, de Alicante, con motivo de la muerte de su hijo y de su esposa, y desde luego podemos asegurar que es el último trabajo de la directora inmortel de *La Madre de Familia*, puesto que lo hizo cuatro días antes de caer en cama, siendo su propósito que viera la luz en el primer número que saliera de su notable Revista, lo cual no ha llegado á realizarse, desgraciadamente.

LA CARIDAD

Blanca á veces como el sueño de la virgen que en las inconscientes palpitaciones de su alma se identifica á la ideal pureza; rosada otras como el sueño de la infancia, la Caridad, ángel de amor y de consuelo, representa la voz de lo infinito, la rúbrica esplendente del Dios del Evangelio.

Su esencia flota en el ardiente beso de la mujer enamorada; en el gemir tiernísimo de la madre que reza ante el sepulcro del hijo idolatrado; en cuanto flota y vive, porque si Dios es todo y el alma es de El desprendimiento misterioso, donde el alma estiendo sus potencias grandes y eternas, allí está la Caridad.

No intentéis destruir la más débil de sus emanaciones, si debilidad cabe en lo infinito, porque sería buscar el empujamiento de las leyes ultrahumanas; sería ponerse frente á frente de las estrellas; sería escupir á la Cruz veneranda que simboliza la más grande de sus ideas; la mejor de las religiones. La religión cristiana.

La Caridad, cuyo divino manto abriga al pobre desvalido, enjuga las lágrimas del pordiosero, y se asienta igual sobre el soberbio trono de los reyes que reparte consuelos en la modesta choza del mendigo.

Júzganla algunos ciega, y por Dios que confunden su amor sin límites con aquella cualidad de que carece.

Su auxilio para con todos, el beso que hace crujir en todas las mejillas, es su mejor poema; es... la virtud grandiosa que la aproxima á Dios.

¿Qué no conquista la Caridad? ¿Qué no vence?

Ya lo dijo Manuel del Palacio, refiriéndose á ella, en el siguiente hermosísimo terceto:

«De todo eres capaz, y si algún día el sol que nos alumbrá se apagara, la llama de tu amor lo encendería.»

ANTÓN MARTIN.

EN LA ECONÓMICA

A las once y cuarto de anoche, empezó la conferencia que tenía anunciada dicha sociedad, y que estaba á cargo del socio D. Agustín Caro Riaño, el cual ocupaba la presidencia, teniendo á su derecha al Sr. Villarreal y á su izquierda á D. Fabio de la Rada y Delgado.

Empezó hablando de las bellezas artísticas de Sierra Nevada, lamentando que acerca de ellas no se hubiera escrito ninguna obra que diera conocimiento de sus inmejorables condiciones topográficas, excepto la de un escritor alemán y la del malogrado D. Luis de Rute.

Habló de las artes granadinas, lamentando que poco á poco vayan desapareciendo los monumentos artísticos y con ellos esa fisonomía propia de una ciudad donde el arte floreció como en ninguna otra población española. Mencionando con ese objeto el Arco de las Cucharas, el de las Orejas, el de Elvira y otros edificios de propiedad particular, cuyos dueños, no teniendo en cuenta la importancia arquitectónica, los derriban ó venden trozos como sucede en el Albaicín. Lamentó también el derribo de la Magdalena, haciéndose eco de las justas quejas de muchas personas que no vieron con agrado la pérdida de esa magnífica obra de arte.

Refiriéndose á la Alhambra, lamentó la poca consignación para su conservación, y la pérdida de la industria cerámica, que tanta importancia tuvo en otros tiempos en esta ciudad, y que hoy

renace en Sevilla donde se ocupan 1.500 obreros en sus fábricas.

Habló de nuestro importantísimo gremio de ebanistería, diciendo que tanto de unas cosas como de otras no nos queda más que el recuerdo.

Propuso la creación de museos diocesanos donde se conservaran los múltiples objetos religiosos que diariamente se esponen á la venta en los baratillos, calificando este hecho de sacrilegio. Y concluyó pidiendo la creación de un plano de población que sirviera de base á un buen plan de reformas urbanas.

El Sr. Caro Riaño demostró en la conferencia de ayer un profundo conocimiento en todos los asuntos de que trató, poniendo de manifiesto la apatía de nuestros administradores en cuestiones de suma importancia para nuestra querida ciudad.

Al concluir recibió muchas enhorabuena de los concurrentes, y yo, que se me presenta la ocasión, le envío la mía con el mayor entusiasmo.

E. S.

EL ENTIERRO DE ENRIQUETA LOZANO

Como teníamos anunciado, ayer á las cuatro de la tarde verificóse la traslación del cadáver á la última morada, acompañado por numerosa y selecta concurrencia que rindió este último y sentido tributo de afecto á la memoria de la escritora insigne.

El lucido cortejo fúnebre llevó el siguiente itinerario: De la calle Ancha de la Virgen, donde se halla en el número 10 la casa mortuoria, salió á la Carrera y siguió por la Puerta Real, calles de Reyes Católicos y de Méndez Núñez á la Plaza Nueva, hasta detenerse en las gradas de la iglesia de Santa Ana.

En todo el tránsito el público se agolpaba al paso del entierro, viéndose á innumerables personas asomadas á los balcones.

El féretro iba en un coche estufa cubierto de coronas, entre las cuales se destacaban principalmente, una en que se leía: «A Enriqueta Lozano, el Casino Principal»; otra del Liceo que decía: «A la insigne escritora y eminente poetisa»; otra de la Sociedad Económica con esta inscripción: «A Enriqueta Lozano de Vilchez»; otra dedicada por *El Defensor de Granada* y varias de los Sres. don Emilio de la Plaza, D. Armando Castroviejo, D. Felix Rodríguez Bueno, don Luisano Martínez y D. Francisco L. Hidalgo.

Formaban la presidencia del duelo, el Gobernador civil, D. Eleuterio Villalba; el catedrático de la Univeridad, D. Fabio de la Rada y Delgado, y el Cura párroco de San Gil, D. Blas Ayllón; asistiendo al entierro la parroquia de las Angustias.

Llevaban las cintas los señores don Francisco Leal de Ibarra, Presidente del Liceo y teniente Alcalde del Ayuntamiento; D. Abelardo Martínez Contreras, Notario é individuo de la Junta directiva de la espresada Sociedad; D. Francisco de Paula Villarreal y Valdivia, Presidente de la Económica de Amigos del País y catedrático de la Univeridad; D. Pablo Jiménez González, Jefe del partido republicano progresista de la provincia; D. Antonio Joaquín Afán de Rivera, miembro de la Junta directiva del Liceo, y D. Cayetano Castillo.

Detrás del féretro seguían Comisiones de las Sociedades la Económica, el Liceo, Casino Principal, Círculo Católico de Obreros, Círculo de San Luis, Hispano-Mauritánica, Fomento de las Artes, Centro Artístico, la Sección de Literatura del Liceo, Comunidad de los Escolapios, representantes de todos los periódicos que se publican en la localidad, y como antes decimos incontables amigos y admiradores de la esclarecida poetisa, cuya desaparición de este mundo, llora Granada entera con acerbo dolor.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

A la larga serie de negocios civiles que desde hace días vienen suspendiéndose, puedo añadir el que lo fué ayer por la Sala de lo Civil, procedente del Juzgado de Canjáyar y seguido sobre cobro de cantidad, entre D. Manuel Fernandez, con D. Antonio Rodríguez. Parece que la Sala no considera oportuno el acordar tantas suspensiones, por cuanto esta lo ha señalado para el día de hoy. Mal comienzo de cuatrimestre para el

Estado, pues las dos vistas de que había de conocer ayer el jurado, fueron suspendidas.

Procedían, dichas causas, de los Juzgados de Santafé y del Sagrario, y fueron incoadas por los delitos de falsedad la primera y de asesinato la segunda, siendo los procesados acusados de la falsedad D. Antonio Casas Teruel, Juan A. Serrano Lopez, Francisco Viguera Crespo, Manuel Fernández Arcos y Enrique Maguá Rodríguez; y el reo por asesinato, Salvador Hernandez González.

Se abrió el juicio de la primera con asistencia de los abogados defensores Sres. Rico y Vida Vilchez, siendo suspendida por la no comparecencia de un testigo que las partes conceptuaron necesario.

La del Sagrario tuvo por causa su suspensión, la falta de jurados, por lo que, abierto el juicio, se hizo un sorteo supletorio, terminado el cual, se ordenó fueran citados los que por la suerte debían completar el número necesario, señalándose el día de hoy para la vista que ya creo no se efectuará por no haber tiempo para llevar á cabo las citaciones acordadas.

A la vista de la anterior causa han acudido un sinnúmero de *patomas de bajo vuelo*, que, por lo que tengo entendido, son extrañas al proceso y que, por respetos al sagrado de aquella casa, concepto debe evitarse la entrada, así como no estaría demás el que hubiera una pareja de la guardia civil para guardar el orden, al mismo tiempo de que cuidara que estuvieran los pasillos transitables, pues el inmenso público que asiste cuando empiezan los jurados causa verdaderas molestias á los que, en realidad, necesitan asistir á aquella casa de justicia.

A instancia de D. Francisco Sierra se incoó en el Juzgado del Campillo una causa contra don Juan Megias Molinero por el delito de abusos electorales, cuya vista tuvo lugar ayer ante la Sección segunda con asistencia del acusador privado D. José España, y del abogado defensor D. Antonio Guglieri. Después de practicadas las pruebas propuestas por las partes, el Fiscal solicitó se impusieran al procesado ocho años de inhabilitación, ascensorias y costas, petición que también hizo el Sr. España, solicitando por el contrario el Sr. Guglieri, en un bonito informe, que se absolviera á su defendido por no existir el delito que se le imputaba, con lo que terminó el acto para dictar sentencia.

En igual Sección, y con asistencia del mismo abogado defensor, se vió una causa sustanciada en el Juzgado de Loja por el delito de lesiones menos graves, contra Miguel Ramos Jiménez, para el que pidió el Fiscal dos meses y un día de arresto mayor, y el abogado la absolución, terminando el juicio con su informe.

Se han señalado para hoy las vistas siguientes:

Audiencia provincial. Sección 1.ª Juzgado de Santafé: Contra Antonio Molina Medina, sobre homicidio y robo; abogado, señor Martínez; procurador, señor Arroyo.

Sección 2.ª—Juzgado del Campillo: Contra Juan Padilla, sobre hurto; abogado, señor Mendoza; procurador, señor Luque.

—Juzgado de Loja: Contra Rafael Caballero Martín y otro, sobre lesiones; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Sedeño.

EL ALGUACIL MAROTO.

Sección local y provincial.

Colegios electorales.

Los locales en que se han de verificar las próximas elecciones para la renovación bienal del Ayuntamiento, son los que á continuación se espresan:

Parroquia del Sagrario

Sección 1.ª—Colegio de San Fernando.

Sección 2.ª—Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de la Magdalena.

Sección 3.ª—Local de la casa escuela de niños, calle de Recogidas.

Sección 4.ª—Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de las Angustias.

Sección 5.ª—Local de la casa escuela de niños, calle de S. Isidro.

Sección 6.ª—Local de la casa Hospital de las Angustias.

Parroquia de San Matias.

Sección 7.ª—Casas Consistoriales.

Sección 8.ª—Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de S. Ildefonso.

Sección 9.ª—Local de la Casa Hospicio Provincial.

Sección 10.—Local de la escuela de niñas, esplanada del Triunfo.

Sección 11.—Sacristía de la parroquia.

Parroquia de San Gil.

Sección 12.—Edificio de los Juzgados de instrucción, Plaza Nueva, núm. 20.

Sección 13.—Sacristía de Santa Ana.

Parroquia de San Pedro.

Sección 14.—Casa núm. 6 de la calle del Carnero.

Sección 15.—Sacristía de la parroquia.

Parroquia de San José.

Sección 16.—Sacristía de la parroquia.

Sección 17.—Sacristía de la iglesia de San Nicolás.

Parroquia de Santa Escolástica.

Sección 18.—Colegio de niñas, calle Ancha de Santo Domingo, número 2.

Sección 19.—Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de San Justo.

Sección 10.—Colegio de niños, calle Tendillas de Santa Paula.

Sección 21.—Instituto Provincial.

Parroquia de San Andrés.

Sección 22.—Sacristía de la iglesia de Santiago.

Sección 23.—Escuela de niños, calle de Elvira, núm. 121.

Parroquia del Salvador.

Sección 24.—Escuela de niños, calle de San Buenaventura.

Sección 25.—Atrio de la iglesia del Salvador.

Sacro-Monte.

Sección 26.—Edificio de la casa del Guarda, situada en la cuesta que sube al Sacro-Monte.

Fargue.

Sección 27.—Casa escuela de niños.

Parroquia de San Cecilio.

Sección 28.—Escuela de niños, calle de Belén,

Sección 29.—Escuela de niñas, calle de Huete, núm. 10.

De las averiguaciones practicadas por la fuerza de la guardia civil de esta comandancia, relativas al martirio de una niña en el inmediato pueblo de Maracena, hecho que fué denunciado por un periódico local, resulta que la niña de doce años, llamada Teresa Puche, siempre que manifestaba deseos de salir á la calle ú otro cualquier capricho propio de su edad, se lo impedía su familia, atándola con una cadena, ó bien dejándola encerrada, sin que de las gestiones practicadas por tan activa fuerza resulte que la niña era objeto de mayores torturas; lo que se ha puesto en conocimiento del Gobernador para los efectos procedentes.

Anteayer fué capturado en la plaza de toros, por el celoso cabo de la Guardia civil D. Juan Zafra Jiménez y por el activo guardia Sr. Morcillo, el temible criminal hace pocos días fugado de la cárcel de Peligros, Emilio González Aguirre, que venía siendo activamente perseguido por los citados guardias, á los que felicitamos por haber llevado á cabo servicio tan importante.

Infinidad de admiradores de la inolvidable escritora cristiana doña Enriqueta Lozano, piensan rogar á su afligido esposo que publique en tomos, ó por entregas, las obras completas de la insigne poetisa que hoy llora Granada entera.

El Director general de los ferrocarriles Andaluces ha remitido al Gobierno civil de esta provincia los programas del servicio especial de viajeros con motivo de la feria de Ronda y beatificación de Fray Diego José de Cadiz. Se hace notable rebaja en los billetes de ida y vuelta.

Las fiestas empezarán el día 15 del corriente y concluirán el 22.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se recuerda al señor Gobernador civil de esta provincia, el cumplimiento de una comuni-

cación que le dirigió en 23 de Abril de 1874, en la que le decía se penetrase si la sociedad especial minera denominada *La Paz*, había publicado en los diarios oficiales un documento de su fundación y constitución.

El ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Madrid, traslada una comunicación al gobernador de esta provincia, del ingeniero encargado de la línea de Murcia á Baza, en la que dice que se están haciendo las reparaciones de los desperfectos causados por los últimos temporales en la vía y obras de defensa para que no se reproduzcan.

Dice también al gobernador, que en la estación de Baza, en el paso á nivel de la carretera penetra la gente, inmediatamente después del paso del tren en gran número y en forma tal, que constituye un peligro cuando llega á Baza y tiene que efectuar maniobras. Pide que se ordene al alcalde evite el abuso que puede dar lugar á que ocurran desgracias personales.

Asistimos anoche al ensayo general de *Los Amantes de Teruel*, y á juzgar por el justificadísimo empeño que notamos en el eminente maestro Sr. Bretón, de no pasar por alto ni el más leve detalle, creemos que dicha ópera no se estrenará hasta mañana ó pasado.

A dicho ensayo concurren casi todos los señores abonados, y se llenaron las butacas de admiradores del celebrado autor de *Los Amantes de Teruel*; lo que, nos hace augurar que la noche en que se represente tan hermosa obra se verá lleno por completo el espacioso coliseo de Isabel la Católica.

No sabemos todavía en definitiva el resultado obtenido en la novillada de anteayer, pero según se nos dijo anoche por el presidente de la Junta organizadora, Sr. Alba, se habían recaudado más de nueve mil pesetas, y faltaban aun por cobrar muchas localidades que se habían enviado á distinguidas personas de esta localidad.

Es posible que hoy acuerde la Comisión provincial enviar una cantidad, para ayuda de los lutos, á la aflijida familia de la llorada poetisa granadina Doña Enriqueta Lozano de Vilchez, que en paz descanse.

Se ha dado el oportuno parte al juzgado municipal del Campillo, de la agresión de que fué objeto anoche, á las once y media, Enrique Gámir Ruiz, á quien hirió gravemente en el costado izquierdo, con arma blanca, un sujeto conocido por Miguel, que habita en la calle de San Isidro.

Se encuentran en esta capital los señores D. Ramón Gómez Suarez, de Málaga; don Juan Rico y Robles de Madrid; don Miguel Perea de Lanjarón y don José Rodríguez Enciso de Manila.

La Diputación provincial ha acordado elevar á igual categoría que el que disfrutaban los cuarteros, el sueldo asignado á Juan Fernández portero del Hospital de San Juan de Dios cuya cantidad figurará en los presupuestos de 1895 al 1.96.

Dice *El Accitano*, de Guadix:

«Linares Almería.—Así se denomina una zarzuela, letra de dos señores muy conocidos en nuestra sociedad y música de un anciano y erudito maestro accitano. Se nos asegura es una revista de actualidad acerca del ferrocarril del mismo nombre, donde habrá coros de marineros, marineras, segadores, *de los interdictos*, etc. Es probable se estrene en esta ciudad donde tiene su acción y se ponga también en Almería, donde se trasladarán los aficionados que la interpreten. Nos parece bien y deseamos resulte cierto lo que nos han contado».

La Comisión provincial ha nombrado practicante de medicina del hospital de San Juan de Dios, con el haber de 730 pesetas anuales, á D. Manuel García Melgar.

Al salir los carruajes de la plaza de toros anteayer tarde fué atropellada por uno de ellos en la calle de San Juan de Dios, Carmen Puche, produciéndole una herida en la sien izquierda, que le fué curada en el hospital.

El juzgado correspondiente instruye el oportuno sumario.

El Sr. Gobernador ha regalado á la sociedad excursionista velocipédica una caprichosa petaca y una fosforera de plata, encerradas en un precioso estuche de raso para que sirva de premio en las carreras que esta sociedad proyecta para las próximas fiestas del Córpus.

La Diputación provincial ha acordado conceder á D. Rosario Gallegos viuda del médico que fué de Beneficencia don Enrique Peña, la cantidad de 250 pesetas, por una sola vez, con asignación al capítulo de imprevistos.

Le ha sido concedida por la Diputación á la Srta. D. Emilia Orozco Pineda, huérfana de D. Miguel Orozco Girela, oficial primero que fué de la contaduría provincial la cantidad de 1.250 pesetas anuales.

Una vecina de la calle Larga de San Cristobal, viuda, ha desaparecido de Granada dejando abandonados á tres hijos pequeños que tenía.

Hay el proyecto, y es posible que se acuerde en el próximo cabildo que celebre el Municipio, de poner á una calle de Granada el nombre de doña Enriqueta Lozano.

Con la primera y única representación de *Los Amantes de Teruel*, terminará en esta ciudad la temporada de ópera.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Política granadina

Madrid 6 (10-30 n.)

En la sesión del Congreso, los diputados por esa provincia, señores Montes Sierra y Diaz Moreu, quejaron al Gobierno de que se vienen cometiendo abusos con propósitos electorales en Alhama, Motril y Granada; censurando con tal motivo la política inaugurada por el Gobernador de esa provincia, señor Villalva.

Contestáronles los Sres. Cos Gallón y Romero Robledo, defendiendo la conducta del Sr. Villalva y tratando de justificar los hechos denunciados.—Alonso.

Lo de Cuba

Madrid 6 (10-30 n.)

En el ministerio de Ultramar siguen recibiendo noticias optimistas acerca de la insurrección cubana.

Según ellas, parece ser que varios importantes cabecillas tienen el propósito de solicitar el indulto, deponiendo su belicosa actitud, imitando el ejemplo de otros que lo han verificado ya.

Esto es debido, á la activa persecución de que vienen siendo objeto por parte de nuestras tropas, las fuerzas enemigas, y á encontrarse éstas faltas de disciplina, recursos y arraigo en el país.

Mañana miércoles embarcará para la Habana el batallón de infantería de Marina que se había organizado con destino á Filipinas.

Telegramas recibidos hoy de Nueva York, dan cuenta de una nueva batalla, en que han obtenido brillante éxito las tropas leales, librada en territorio de Chapada con la partida de Rabi.

Esta sufrió varios muertos é innumerables heridos, siendo puestos en precipitada fuga.—Alonso.

Interpelaciones al Gobierno.

Madrid 6 (10-30 n.)

El Sr. Fernández Villaverde ha interpelado al Gobierno, quejándose del proceder del alcalde de Madrid en los preparativos electorales.

Con motivo de haber sido procesados y suspensos muchos ayuntamientos cunden las interpelaciones en el Congreso, cuyas sesiones se encuentran muy animadas.

Parece ser que se gestiona cerca de los diputados por esa provincia que hagan nuevas interpelaciones al Gobierno acerca del procesamiento y suspensión del alcalde y varios

concejales del municipio granadino.—Alonso.

El Alcalde de Granada

Madrid 6 (11-30 n.)

Ha llegado á esta Corte el ex-alcalde de Granada D. Eduardo Gómez.

A la vez que este señor, han llegado infinidad de cartas de esa capital, dirigidas á los señores Silveira, Villaverde, Sardoal y otros hombres importantes de oposición, relativas á la situación política de esa provincia.—Alonso.

EXTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Una victoria de los franceses

Paris 5.

Los periódicos publican hoy extensos detalles sobre el importante hecho de armas realizado por las tropas francesas con la toma de Mindana y Marovoay, por ser posiciones próximas á Majunga.

El numerario de las fuerzas francesas que realizaron esta expedición ascendía de 1.200 á 1.500 hombres, mientras que las hovas y sakalaves contaban de 5.000 á 6.000 y la artillería que defendía sus posiciones. La lucha fué larga y encarnizada. Los franceses lucharon en el río, con el agua por encima de la cintura, logrando vadearlo y tomar las posiciones por asalto. Este brillante triunfo ha causado un excelente resultado, pues los sakalaves, que peleaban con los hovas, se han pasado con los franceses.

En el ministerio de la Guerra esperan de un momento á otro telegramas dando cuenta del desembarco del general Duchesne, que en el día de hoy debe haber llegado á Majunga con el Estado Mayor.—Raymond.

El bandolerismo en Italia

Roma 5.

Despachos de Palermo dicen que continúa el bandolerismo estendiéndose por aquella comarca, donde cada día los atentados son más frecuentes. La noche última, en Acic Castello una partida de nueve hombres armados, asaltó una casa, saqueándola y dando muerte á uno de sus moradores. Advertida la gendarmería, sostuvo un rudo tiroteo con la partida, resultando seis bandidos muertos y tres heridos. Dos gendarmes recibieron también heridas.—Raymond.

Una proposición

Berlin 5.

El Consejo municipal ha rechazado, casi por unanimidad, la proposición pidiendo una subvención para la construcción de una iglesia conmemorativa del emperador Guillermo I.—Raymond.

Mensaje

Rio Janeiro 5.

En la apertura del Congreso brasileño, el presidente, Sr. Moraes, leyó un mensaje, en el que afirma las excelentes relaciones que el Brasil guarda con las demás naciones. Expresa el propósito de reorganizar los impuestos y aumentar los medios de defensa y el material de guerra. Confía en la inmediata pacificación de los espíritus y termina escitando la unión de todos para el engrandecimiento de la República.—Raymond.

La política en Hungría

Viena 5.

La cuestión suscitada con motivo de la desautorización dada por el conde Kalnoki á las declaraciones del presidente de Hungría, tiende á graves complicaciones, pues según se asegura, el Sr. Kalnoky, antes de hacer pública su desautorización, remitió al Emperador la dimisión de su cargo. En los círculos oficiales se guarda gran reserva, pues parece que existen trabajos encaminados á evitar esta crisis.

En Hungría reina todavía mayor agitación. El gobierno será nueva-

mente interpelado sobre el particular.—Raymond.

NOTICIAS GENERALES

En Londres se ha estrenado una obra dramática titulada «El Quijote», que es un arreglo de nuestra famosa novela.

«El Quijote» entusiasmó al público, pues el autor no ha falseado la verdad.

El actor Pring, obtuvo un éxito colosal por la coincidencia de ser físicamente fiel trasunto del personaje de Cervantes.

La asamblea del estado de Nueva York, reunida en Albany, ha acordado pedir al presidente Cleveland, que reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos.

—En Alfaro (Logroño), han inventado el modo de ahuyentar á los comisionados de apremio, pues días pasados hicieron entrar á uno de ellos en el domicilio de un deudor, dejándole encerrado. Una persona caritativa lo sacó medio asfixiado, pues en la habitación había un buen brasero encendido, en el que ardían algunas docenas de guindillas.

La huelga de estudiantes de Medicina de Valladolid, que estalló días pasados, ha terminado sin consecuencias desagradables.

Dice un periódico de Murcia, que según manifestación hecha en carta, el Sr. Marqués de Loring, continúa gestionando la pronta subasta de las obras del ferro-carril de Lorca á Almería.

En el local que en la estación de Bobadilla se está habilitando para que puedan almorzar el Nuncio de Su Santidad y los Obispos que concurren á las fiestas de Ronda, se está tapizando convenientemente, y las paredes estarán cubiertas de finas bayetas.

Los muebles irán de Ronda ó Málaga.

Ya tenemos otra máquina para volar. Ahora el inventor es un ingeniero mallagueño.

El aparato constará de cuatro cuerpos globulares para contener el hidrógeno.

De los brazos del aeronauta parten unos tirantes para producir el aleteo de la máquina, la cual tiene la figura de un pájaro.

La parte interior tiene un abanico timonel.

El secreto del invento está en la fuerza motriz de las alas, debida al aire comprimido y al engranaje de las piezas de aluminio.

El programa de la inauguración del canal que unirá el mar Báltico al del Norte, es el siguiente:

19 de Junio.—Comida de gala á las seis en el Ayuntamiento de Hamburgo.

A las nueve de la noche fiesta en el dique de Alster.

20 de Junio.—Principio de la expedición á las tres de la madrugada, por la esclusa de Brünsbüttel.

A las dos de la tarde llegada á Holtenan.

A las cinco recepción por S. M. el emperador en el Hohenzollern.

Por la noche baile en la academia de Marina.

21 de Junio.—A las once de la mañana acto oficial en Holtenan.

A las dos revista de la flota.

A las ocho gran comida en Kiel.

22 de Junio.—Maniobras de la flota. Partida.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Depositario pagador, Atenciones Clases pasivas y Caja depósitos.

A D. Antonio López, Premio de Loterías.

A D. José Arcos, Administrador loterías de Motril, id. id.

Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Arbitrios.

A D. Elias Medina, Suministros.

A D. Francisco López, id. id.

A D. Antonio Martín Adame, id. id.

A D. Antonio Morales, Material Gobierno civil.

Al Marqués del Cadimo, Alquileres.

A D. Francisco Valenzuela, Personal y material Sanidad marítima.

Al Administrador de Correos, Gastos de oficio.

A D. Francisco Carmona, Material montes.

Boletín Religioso.

Día 7 de Mayo.—San Estanislao obispo y mártir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla, San Justo y la Catedral, á las ocho y media.

En Santa Catalina función á la Sagrada Espina de Jesús, y predica D. Manuel Arcoya.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, y en Santa Escolástica á San Antonio de Padua.

Septena.—La de San José en su iglesia á las cinco y media, predica D. Manuel Arcoya, y se cantan gozos, salve y letanía.

Novena.—La de Santa Catalina de Sena se hace en su iglesia.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en San Pedro, San Matías y San Ildefonso, por la mañana. En las Capuchinas, Sagrario, el Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Leján, las Angustias, Sta. Escolástica, la Magdalena, iglesia de Gracia, las Calderonas, la Presentación, Sta. Ana, Sta. María de la Alhambra, la Concepción, las Tomasas, Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Sta. Paula y Zafra, por la tarde.

Rosario.—En la Catedral á las ocho; en la Real Capilla, Sagrario y San Andrés á las ocho; en las demás iglesias á las ocho.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Juan de Dios.

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche.—La magnífica ópera de gran espectáculo en 5 actos, LOS AMANTES DE TERUEL.—A las ocho y media.

Entrada general 2 ptas.; paraíso, 1.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. 4765 fanegas
Entrada de ayer. 524

Total existencia de hoy. 5289

VENTA

A 9 pesetas 25 céntimos la fanega.	8
A 9 > 75 > la >	15
A 10 > 00 > la >	25
A 10 > 25 > la >	47
A 10 > 50 > la >	23
A 10 > 75 > la >	00

Total vendido. 118

BALANCE

Existencia. 5289
Vendido. 118

Sobrante para mañana. 5171

Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 á 6'25 pesetas fanega.
Habas, de 9'75 á 11'00 id., id.
Maiz, de 9'50 á 11'25 id., id.
Yeros, de 9'50 á 10'00 id., id.

Se vende ó arrienda

el cortijo de la Loma, término de los Ogijares, con buena casa y 200 marjales de riego con olivar.—Gracia, 49, darán razón.

¡Alta tasación! Dinero por alhajas y efectos. Intereses convencionales. Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas. Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Se venden dos butacas, mesa escritorio peralejo, espejo pared, estante con cuatro basares, banqueta forrada Yute, tres hojas puerta cristales para andenes, cama hierro, todo nuevo y barato, Hileras, núm. 7.

Ama de cría con leche fresca. Darán razón posada Puente de la Virgen.

LA EXACTITUD

CENTRO COMERCIAL, REPRESENTACIONES, COMISIONES y Administración de capitales en las quiebras.

OJEL-JARAMILLO Y C.^a

Almireceros, 9, pral., GRANADA.
Cobro de créditos de 10 hasta 30 por 100 de coms. ón. Nada se paga si no se cobra.
Asuntos judiciales.—Compra de abonarés de Cuba.—Referencias comerciales y judiciales.
Gestión de toda clase de asuntos.—Dinero sobre pagaré é hipotecas.

Imprenta de La Publicidad.

